

**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 589**

**CARRERA DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS**

**INSTITUTO PROFESIONAL AIEP**

**SEDES ANTOFAGASTA, CALAMA, LA SERENA, SAN FELIPE,  
VIÑA DEL MAR, VALPARAÍSO, BELLAVISTA, BARRIO  
UNIVERSITARIO, SAN JOAQUÍN, SANTIAGO NORTE, MAIPÚ,  
RANCAGUA, SAN FERNANDO, CURICÓ, TALCA, CONCEPCIÓN,  
LOS ÁNGELES, TEMUCO, OSORNO Y PUERTO MONTT**

**ENERO 2018**

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 589**

**Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas**

**Instituto Profesional AIEP**

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 09 de enero de 2018, la Comisión acordó lo siguiente:

### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 16 de agosto de 2017, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras y Programas de Formación, conducentes al Título de Técnico de Nivel Superior, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación N° 134 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 03 de diciembre de 2012, que acredita la Carrera de Técnico en

Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP, por un plazo de 5 años.

6. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP, presentado con fecha 13 de noviembre de 2017.
7. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 27, 28, 29, 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2017 y enviado a la institución con fecha 22 de diciembre de 2017.
8. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 02 de enero de 2018, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

## **CONSIDERANDO**

9. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

### **A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS**

El Perfil de Egreso ha sido definido de manera conveniente y clara a partir de paneles de expertos y del análisis del campo ocupacional tanto en sus contenidos, como en sus competencias, habilidades y actitudes, dando origen al Plan de Estudios correspondiente, existiendo consistencia entre dicho perfil, el currículo y las estrategias pedagógicas. Es coherente con la misión institucional y con la naturaleza y el proyecto académico de la Escuela.

El Comité de Pares pudo constatar en diferentes sedes que dicho perfil es conocido por los diversos actores, especialmente fruto de la participación de éstos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la carrera.

El Plan de Estudios es consistente y responde de forma efectiva a los requerimientos del mundo laboral. Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera consistente con el Plan.

En distintas reuniones, estudiantes plantearon como fortaleza que sus docentes tenían una participación concreta y específica en el campo laboral en la materia que estaban impartiendo.

La carrera cuenta con un único perfil y plan de estudios, el cual se imparte en jornada diurna (presencial), vespertina (semipresencial y modalidad PEV- Programa Ejecutivo Vespertino) y recientemente full on line.

El diseño del Plan de Estudios responde a un modelo estructurado de desarrollo curricular e instruccional. La duración de la carrera es de 1.728 horas lectivas más 300 horas de práctica laboral, que debe ser cursada una vez que el estudiante haya completado el cuarto semestre.

El tercer semestre se incorpora el estudio de inglés (niveles I, II), con el objetivo de proporcionar un nivel comunicacional básico requerido para el ámbito laboral.

Adicionalmente, se incorpora una línea de emprendimiento, con un nivel básico (Taller de Emprendimiento) y uno de mayor alcance (Plan de Negocio), que preparan al estudiante para la autogestión y/o el emprendimiento.

La carrera puede tener continuidad de estudios con Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas mención Finanzas, favoreciendo la progresión en su desarrollo profesional.

Aunque el plan de estudios define como asignaturas específicas de la carrera “a aquellas asignaturas propias de la carrera, que desarrollan las

competencias específicas del perfil de egreso”, se observa que la carrera solo presenta cuatro asignaturas propias (Administración de Tesorería, Fundamentos del Mercado de Capitales, Gestión Bancaria y Financiera, y Taller Integrado de Finanzas), ya que el resto son comunes con carreras del área de administración.

Se constata que existe un perfil de egreso explícito, validado, revisado y actualizado periódicamente por las unidades competentes. La institución observa en el docente y la relación que este mantiene con el mundo laboral como un actor relevante, referente del mecanismo disciplinar.

El modelo de formación que la institución declara, basado en competencias, permite generar mecanismos adecuados para evaluar la progresión de los estudiantes y el logro de los conocimientos previstos en el perfil de egreso. Se aplican evaluaciones periódicas, tanto individuales como grupales, con orientación práctica, para establecer el avance en el logro de competencias.

Asimismo, existen evaluaciones nacionales para homogeneizar los procesos evaluativos entre las distintas sedes.

Hay una descripción clara de los conocimientos, habilidades, actitudes, que se espera desarrollar en los estudiantes en las asignaturas y en el proceso de titulación. Los contenidos de las asignaturas son consistentes con el Perfil de Egreso de la Carrera.

Debido a que el ingreso a la carrera es abierto y no selectivo, el grupo de estudiantes que se integra a la carrera tiene diferencias en su formación previa. Las brechas de conocimientos que se producen son resueltas mediante acciones remediales por parte de la Carrera (talleres de nivelación, talleres de técnicas de estudios, horas de atención de docentes), como también no académicos (psicólogo, financiero).

Las referencias bibliográficas indicadas en los programas de estudio se consideran adecuadas, con la profundidad necesaria para dar cumplimiento al perfil de egreso, contando con herramientas adicionales de apoyo como los cuadernos de apuntes y guías de alto contenido práctico. Asimismo, la carrera cuenta con bibliografía digitalizada.

Los métodos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran las competencias que se han definido para la Carrera. El concepto pedagógico fundamental que se aplica es aprender en forma práctica, lo cual entusiasma y compromete rápidamente a los estudiantes. Se destaca el uso de cuadernos de apuntes y guías de alto contenido práctico, en asignaturas que son críticas o de alta complejidad para los estudiantes, lo que es muy valorado por éstos.

Los empleadores valoran el conocimiento, el saber hacer y sello valórico de egresados y titulados de la carrera, destacándolos positivamente en relación a similares de otras instituciones.

En las entrevistas con los empleadores, el Comité de Pares obtuvo evidencias el desarrollo de competencias transversales actitudinales de los titulados asociadas al ámbito valórico que la institución persigue entregar a sus estudiantes. Destacan la proactividad, responsabilidad, capacidad de adaptación, entre otras.

Los alumnos son evaluados mediante pruebas parciales y examen final. Se pudo constatar que prácticamente en todas las asignaturas hay un uso intensivo de preguntas de selección múltiple, y un bajo uso de preguntas de desarrollo y casos, lo que limita el desarrollo de la habilidad de expresión escrita que la carrera se propone reforzar.

### **Estructura Curricular:**

La carrera ha tenido diversos procesos de actualización curricular. El último de ellos se realizó durante el año 2013 en base a observaciones recogidas de empleadores, docentes, titulados y estudiantes, en procesos de validación de perfil y procesos de práctica. En el año 2014 se inicia el plan de estudio actualizado, incorporando los módulos Presupuestos y Taller de Gestión Bancaria y Financiera y ajustando los nombres, horas y ubicación de algunos módulos en la malla.

La modificación de planes de estudio es un proceso institucionalizado, con estamentos participantes y se realiza con la finalidad de revisar, ajustar y actualizarlo, de acuerdo con los requerimientos institucionales, técnicos o de mercado.

La estructura curricular satisface las expectativas de los estudiantes, quienes consideran que la malla es adecuada para el campo laboral, opinión que es compartida por egresados y titulados.

### **Efectividad del Proceso Enseñanza Aprendizaje**

La carrera ha identificado el perfil de ingreso de sus estudiantes y ha generado instancias de nivelación y apoyo curricular y extracurricular.

La mayoría de los estudiantes son de jornada vespertina. Hay sedes que solo reciben estudiantes en jornada vespertina.

Hay un acceso amplio y diverso en las sedes donde se dicta la carrera, tanto en programas diurnos, vespertinos en modalidad Programación Ejecutiva Vespertino (PEV) y modalidad semipresencial y recientemente en modalidad full on line.

### **Progresión**

Antes del inicio de los períodos académicos, se hace una evaluación diagnóstica en Lenguaje y Matemática. No se evidenció el impacto que dicha acción tiene en la progresión de los estudiantes.

La Carrera tiene mecanismos de evaluación para establecer su progresión en forma individual y transversalmente a través de instrumentos de evaluación locales y exámenes nacionales.

La asignatura integradora de competencias es el Taller Integrado de Finanzas dictado en el cuarto semestre.

Hay preocupación por la continuidad de los alumnos dentro de la carrera. La deserción desde el punto de vista académico es baja. La DAE, Dirección de Asuntos Estudiantiles, establece apoyos no académicos, como becas internas, y orienta en temas de becas externas.

En los años 2014 y 2015 la matrícula supera los cupos ofrecidos, mientras que en el año 2016 los cupos no son cubiertos.

Las 44 instituciones a nivel nacional adscritas a la gratuidad ofrecen programas del área de formación de la carrera, conforme lo señala el MINEDUC.

La mayor concentración de estudiantes de la carrera es en Santiago, con un 34% de la matrícula total. También se observa que, con la excepción del año 2015, la procedencia de los alumnos es, principalmente, de establecimientos municipales y subvencionados.

La institución registra las principales causas de deserción formal, distinguiendo la importancia de las variables económica, personal, laboral y motivacional.

La carrera muestra una retención de primer año de un 76,5% (cohorte 2015, última disponible en SIES), indicador que se compara positivamente con el de carreras similares. Para la cohorte 2016, la retención tuvo una leve



disminución (73,1%), sin embargo, sigue comparándose positivamente con el indicador institucional (70,2%).

La tasa de aprobación para 2016, en la mayoría de las sedes, está por sobre el 81%, cercana al promedio de la carrera (82,2%) y de AIEP (83,3%). Sin embargo, tres sedes presentan una aprobación menor con respecto a la media de la carrera: AIEP Valparaíso, AIEP Concepción y AIEP Temuco. En las primeras dos sedes, la tasa de aprobación es afectada por el retiro de estudiantes, mientras que para la sede Temuco la tasa de reprobación en varios módulos se origina en el rendimiento académico.

La duración real de la carrera es de 7 semestres, levemente por sobre otras carreras similares en otras instituciones a nivel país, en 74 de las cuales la duración real es 6,3 semestres.

Para las cohortes 2012, 2013 y 2014, el porcentaje de titulación acumulado al 4º año es de 35,5%, 49,3% y 46,1%, respectivamente

### **Mecanismos de Apoyo**

Hay un trabajo sistemático, institucional y docente para orientar y ayudar a los estudiantes que ingresan a superar las deficiencias o desventajas iniciales. Durante toda la carrera hay un sistema de apoyo al estudiante a través de: Talleres obligatorios para los alumnos de primer año que no aprueben el test de suficiencia en Matemáticas y Lenguaje y Comunicación.

Hay una política de apoyo y asesoría financiera a través de becas, créditos y bolsa de trabajo para los estudiantes.

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes, la Carrera aplica una Encuesta Docente. Esta encuesta mide las siguientes dimensiones: dominio del tema, capacidad pedagógica, responsabilidad laboral y evaluación general de la labor formativa.

## **Resultados del Proceso de Formación**

La Institución cuenta con un sistema y mecanismos de información, con registros computarizados del proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera complementaria, los alumnos cuentan con información vía intranet, y App institucional (aplicación para celulares), para acceder a ver notas, material de apoyo a la enseñanza, información financiera, sistema de mensajería profesor-alumno, etc.

Si bien la Carrera declara no contar con un sistema propio de seguimiento sistemático de egresados, expresa en el informe de autoevaluación que la institución ha mejorado el contacto con sus egresados.

La entidad informa resultados de empleabilidad de la carrera comparados con la escuela e institución, como también renta líquida y bruta comparando carrera, escuela e institución.

Hay un Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional, que proporcionan al cuerpo docente formación en metodologías instruccionales. Hay avances menores en perfeccionamiento disciplinar, principalmente a través de Red Educacional Laureate.

La carrera sustenta su vinculación con el ámbito profesional principalmente en el vínculo que los docentes puedan tener con el medio. Es más, esta vinculación suele favorecer la oportunidad que los estudiantes puedan participar en el entorno. Dicha vinculación docente también facilita el proceso de prácticas.

Entre de las actividades que se han realizado se encuentran: Charlas sello y técnicas en distintas especialidades orientadas a los estudiantes; Transmisión de foros internacionales de la red educacional Laureate; Concurso de Planes de Negocios James Mc Guire

Está pendiente un trabajo de relaciones con el sector industrial y empleador, lo cual se aprecia más en iniciativas individuales de algunos docentes que en un proceso institucionalizado.

## **Síntesis de fortalezas y debilidades**

### **Fortalezas**

1. Propósitos, misión y visión declarados y alineados entre la institución, la escuela y la carrera.
2. Es una institución que define y dispone de procesos, procedimientos y herramientas de apoyo a los estudiantes.
3. Existe un perfil de egreso explícito, validado, revisado, actualizado periódicamente y conocido por los actores pertinentes.
4. El plan de estudio y sus módulos incluyen los valores transversales y el sello institucional.
5. Existe correspondencia entre la estructura curricular y el perfil de egreso.
6. La carrera cuenta con un equipo docente capacitado, motivado, y en general, vinculado con el medio, y valorado por sus estudiantes.
7. El plan de estudio y sus módulos incluyen los valores transversales y el sello institucional.
8. Existen indicadores referidos a progresión, egreso y titulación.
9. Existe vínculo institucional con el sector de empleadores como pares externos; profesionales de calidad y experiencia reconocida que formen parte de un comité asesor empresarial.

## **Debilidades**

1. La participación de egresados y empleadores no es sistemática en relación al fortalecimiento del perfil de egreso de la carrera.
2. La vinculación con el medio y la sistematización de las gestiones realizadas por la unidad en las distintas sedes es disímil.
3. Se constata que el uso de la bibliografía digital presenta brechas, teniendo un potencial no aprovechado.
4. Se constató que diversas guías ACP requieren ser actualizadas temáticamente.
5. Después del egreso, existe una brecha con la titulación. No se observan resultados aún del producto “continuidad más titulación” que se ofrece desde fecha reciente a los estudiantes de la carrera técnica que desean continuar estudios a la carrera profesional.

## **B. CONDICIONES DE OPERACIÓN**

### **Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera**

La Institución tiene una estructura organizacional matricial que genera niveles de coordinación y comunicación directa entre las áreas funcionales de nivel central y las áreas operativas equivalentes.

Los estatutos y normas permiten que la carrera se organice adecuadamente. La institución es sólida en sus políticas organizacionales.

Sus condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos. Los mecanismos de información y participación responden a una cultura de servicio, dando respuesta a los requerimientos para un apropiado funcionamiento.

Existe un manejo financiero centralizado que da respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas que demanda la carrera, asegurando una apropiada distribución y uso racional de los recursos.

La estructura de toma de decisión está definida. El balance entre la autonomía de la unidad y la dependencia de la institución es adecuado para los propósitos de la carrera. Se pudo comprobar que todos los aspectos de funcionamiento de la carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes.

Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. El modelo ha sido internalizado y ajustado a los propósitos institucionales, y proporciona el contexto para la definición adecuada de normas y funciones. El cuerpo directivo está integrado por un equipo involucrado y comprometido con el proyecto. La mayoría son docentes que han cursado o se encuentran cursando estudios de postgrado. Se percibe una preocupación por la buena marcha de la Institución y de la carrera.

Los directivos tienen las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la institución y/o carrera y, en lo profesional, cuentan con los antecedentes apropiados para gestionar sus áreas con efectividad.

Se promueve la participación y comunicación de los docentes de la carrera, particularmente a nivel de sugerencias y recomendaciones para la mejora de procesos y procedimientos, mediante los Comités Consultivos que, sin embargo, no operan en todas las sedes.

Los estudiantes tienen fácil y rápido acceso y comunicación con docentes y directivos de la carrera.

Se constata que existen buenas relaciones entre los profesores y un positivo clima laboral observado entre los colegas / institución / estudiantes.

Los estudiantes reconocen el buen clima de la carrera y la buena disposición de todos los profesores hacia ellos. Los titulados manifiestan haber tenido buenas relaciones con sus profesores y con la carrera.

Existen mecanismos apropiados que organizan el presupuesto y llevan un control presupuestario.

### **Recursos humanos**

La Carrera tiene un cuerpo académico capacitado, vinculado con el medio y motivado. Se percibe a los docentes preocupados por entregar una buena docencia, una relación estrecha y cercana con los estudiantes. Estos valoran el nivel de los docentes.

El Comité de Pares observó en las nuevas sedes un reducido cuerpo docente lo que dificulta la entrega adecuada del modelo educativo del IP AIEP, al impartir un solo docente varias asignaturas en un mismo semestre para el mismo grupo.

Existe una jerarquización o categorización para los académicos. Al entrar al IP AIEP empiezan todos en igualdad de condiciones desde el nivel más básico.

La dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de asignaturas teóricas y prácticas del plan de Estudios.

Se constata el compromiso de la institución para con la capacitación de los docentes en prácticas metodológicas y evaluativas a través de los PPDI.

Parte significativa de los miembros del equipo docente comparte su actividad académica con otras funciones en el medio externo, lo cual es importante para la vinculación de la carrera con el sector profesional.

En la carrera se aplica un proceso de provisión docente estandarizado que se basa en la combinación de calidad profesional y pertenencia al medio laboral, siendo deseable, además, que cuenten con experiencia docente.

Los criterios de postulación, selección, integración y evaluación de los académicos se encuentran definidos por políticas y normas que regulan la conformación del recurso humano, los que son conocidos por la comunidad académica.

Los docentes son contratados por la sede, siendo la modalidad general de contratación de los docentes la prestación de servicios profesionales por el período académico correspondiente y sobre la base de las horas de docencia directa que contempla cada módulo en la jornada correspondiente.

Una vez contratados, los docentes deben participar en una inducción que tiene como finalidad proporcionar al nuevo docente la información necesaria para que pueda incorporarse de manera efectiva a la labor en el contexto del modelo educativo.

Como un mecanismo de aseguramiento de la coherencia de la práctica docente con el Modelo Educativo, el IP AIEP realiza supervisión en aula de todos sus docentes al menos una vez al año. Esta instancia cautela el alineamiento de la práctica docente con el modelo educativo y promueve el perfeccionamiento de ésta mediante la retroalimentación y asesoramiento oportuno de los mismos por las direcciones académicas y jefes de carrera/área.

Por otro lado, la carrera cuenta con un equipo de personal administrativo que es evaluado positivamente por todos los estamentos, lo que facilita y potencia el trabajo académico de los docentes.

Hay una evaluación docente que es realizada por los estudiantes en forma semestral, siendo tarea de la Jefatura de Carrera retroalimentar a cada docente respecto de la evaluación realizada por sus alumnos.

La carrera aplica un Programa de Capacitación Docente establecido por la institución y que se refiere a materias metodológicas y de evaluación. Existe un significativo número de docentes que han cursado y aprobado al menos uno de dichos pequeños cursos.

### **Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza**

La dotación de recursos materiales es suficiente para atender a la cantidad de estudiantes de la carrera. La calidad del equipamiento y las instalaciones son apropiadas para satisfacer las demandas de los estudiantes.

La carrera dispone de aulas para atender la docencia, con dotación de equipamiento apropiado. Asimismo cuenta con laboratorios de computación adecuados.

Se constató la ausencia de programas computacionales o ERP asociados a la carrera. En los módulos sólo llegan a un nivel medio de Excel.

En lo que se refiere a hardware el equipamiento computacional está actualizado. No así en lo que se refiere a software.

En cuanto a recursos de biblioteca, se reconoce la práctica de biblioteca abierta, aunque en cuanto a espacios de salas de estudio y salas grupales se observa estrechez en algunas sedes.



La cobertura de bibliografía básica impresa supera el 90% en las sedes en que la carrera tiene más de dos años.

La institución cuenta con una política de renovación de equipamiento y mejoramiento de las instalaciones.

Existen mecanismos formales para la adquisición de material bibliográfico impreso y digital, de acuerdo al avance curricular de la carrera en cada sede.

## **Síntesis de Fortalezas y Debilidades**

### **Fortalezas:**

1. La estructura organizacional y los mecanismos de sistemas de gestión corporativa, administrativa y financiera garantizan la viabilidad económica de la carrera y la operatividad de los procesos requeridos en virtud de los propósitos de la unidad.
2. El cuerpo directivo de la carrera tiene claramente definidas sus funciones y ámbitos de responsabilidad, de acuerdo a la organización matricial de la institución, con calificaciones y experiencia adecuada a sus cargos.
3. Se constata la existencia de infraestructura física y recursos para la enseñanza y aprendizaje, que favorecen el cumplimiento de los objetivos del Plan de Estudios de la carrera. Destaca la homogeneidad en las prestaciones e infraestructura, señalética e imagen corporativa lograda en las sedes.
4. Destaca la movilidad que la institución promueve en sus equipos directivos, en función de sus capacidades y experiencia demostrada,

favoreciendo el logro de objetivos perseguidos y la fidelización de estos profesionales.

5. La unidad tiene un programa de capacitación docente en aspectos metodológicos y evaluativos.
6. Los recursos para la enseñanza resultan pertinentes a las necesidades del proceso académico.
7. Destaca la plataforma SAE que, junto a los tótems, entrega prestaciones ágiles a los estudiantes y favorece el buen uso del tiempo del jefe de carrera. Asimismo, la plataforma “portal de empleos AIEP” facilita la relación del estudiante con el mercado laboral.

#### **Debilidades:**

1. Se verifica en algunas sedes la necesidad de difundir y formalizar el funcionamiento del Comité Consultivo Docente de Sedes.
2. Se evidencia disimilitud entre las distintas sedes en lo relacionado con los procedimientos para la realización de actividades formativas co-curriculares.
3. Si bien existen procedimientos para la realización de actividades formativas fuera del aula, (visita de empresa, salidas a terreno) se evidencia disimilitud entre las distintas sedes en la utilización de los mismos.

### **C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

#### **Propósitos**

Los propósitos de la carrera están expresados en forma de objetivos y metas verificables, y son difundidos a todos los estamentos, miembros de la carrera y comunidad en general a través de diversas acciones.

La carrera conoce el medio en donde se inserta. Este conocimiento se mantiene actualizado, privilegiando que su cuerpo docente se vincule con actividades profesionales paralelas junto con impartir docencia. De esta manera, ellos están continuamente realimentando hacia el ámbito académico las innovaciones y avances de la disciplina. Se observa que en algunas sedes nuevas este cuerpo docente es pequeño pudiendo afectar el logro de objetivos trazados por los propósitos de la carrera.

Se observa que es necesario avanzar respecto de la capacitación disciplinar de los docentes por parte de la institución, de manera de asegurar el logro de los objetivos.

La carrera tiene conciencia de los avances de su actividad de formación y conoce el grado de logro de sus propósitos. Así también, la carrera está consciente de las fortalezas y debilidades del proceso académico y de los demás aspectos que tienen que ver con la misma. Una de las formas de darse cuenta de los logros es el modelo de gestión institucional, asociado al mejoramiento continuo, siendo parte de procesos de acreditación, normas ISO y ser parte de B Corporate. Los planes de acción emanados de todos estos procesos están definidos con vistas a establecer la mejora de las debilidades encontradas y tener siempre una atenta mirada hacia el interior.

## **Integridad**

Las decisiones que se adoptan en la carrera están basadas en información validada y confiable respecto de las distintas condiciones en la cual se desarrolla el Plan de Estudios incluyendo los aspectos administrativos

asociados a los procesos. Los procedimientos establecidos son coherentes, conocidos y necesarios para la organización.

La información y difusión que se entrega a postulantes y posibles estudiantes es completa, adecuada y oportuna.

La institución realiza campañas corporativas en donde se promueven y difunden las características y oferta educacional de la carrera y sus modalidades. El proceso de difusión está claramente establecido.

La carrera tiene un sistema de difusión y publicidad interna y externa adecuada, tendiente a dar a conocer toda la información referente a la misma. Esta información es difundida de manera interna y es conocida por los distintos estamentos.

La institución tiene reglamentos en los que se establecen los deberes y derechos de los alumnos, así como los que regulan el funcionamiento y los procesos propios de la gestión del Instituto Profesional. Estos reglamentos están disponibles para todos los miembros de la comunidad institucional.

La reglamentación relevante es difundida de manera clara y oportuna a través de las diferentes plataformas tales como el sitio web, agenda del estudiante, Intranet.

Los reglamentos y normativas se revisan constantemente. Al momento de sufrir modificaciones, estas son informadas y difundidas por los distintos medios que tiene la institución para poder transmitirlo de manera eficiente.

### **Proceso de Autoevaluación**

El proceso de autoevaluación se ejecutó de manera rigurosa en todas las sedes con un programa establecido, integrando los distintos estamentos, rescatando opiniones y situaciones propias del desarrollo de la carrera. Este proceso está establecido institucionalmente como una fuente de detectar

fortalezas y debilidades, siendo estas últimas incorporadas en un Plan de Mejoras.

Directivos, docentes, estudiantes, egresados/titulados y empleadores participaron en las encuestas para el desarrollo del informe. La información obtenida fue recopilada de manera de poder configurar el informe de autoevaluación a nivel nacional. La sociabilización del proceso fue limitada.

### **Síntesis de Fortalezas y Debilidades:**

#### **Fortalezas**

1. Los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la carrera se amparan en procesos administrativos y de gestión institucional consolidada, estandarizada y conocida en las sedes.
2. Los docentes y estudiantes conocen a través de diversos medios de difusión la reglamentación y normativa vigente que regula las actividades académicas y administrativas de la carrera.
3. Se constata capacidad reflexiva de la unidad respecto a sus fortalezas y debilidades, generando medidas de acción.

#### **Debilidades**

1. Se observa una incipiente escucha activa desde el nivel central respecto a las particularidades de cada sede.

## AVANCES RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR

En el Acuerdo de Acreditación N°134, de 2012, se hicieron ocho observaciones a la carrera. De éstas, cuatro se solucionaron, dos se encuentran en desarrollo y dos no se lograron.

Lo no logrado, se refiere a que “Empleadores entrevistados en las sedes manifestaron tener poca vinculación con la Escuela y no conocer la existencia de un Plan o Programa de actividades para actualizar en Plan de Estudios.” y “No se observan mecanismos sistemáticos por parte de la Escuela que aseguren la actualización del docente en cuanto a tendencias, nuevos desafíos profesionales y nuevas prácticas de la industria.”

### POR LO TANTO,

10. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de **Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas** del Instituto Profesional AIEP, que conduce al título de Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas Mención en Finanzas, por un plazo de **5 años**, desde el 09 de enero de 2018 hasta el **09 de enero de 2023**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
  - Antofagasta; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - Calama; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - La Serena; Vespertina; Presencial - Programación PEV

- San Felipe; Diurna; Presencial
- San Felipe; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Viña del Mar; Diurna; Presencial
- Viña del Mar; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Valparaíso; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Bellavista; Diurna; Presencial
- Bellavista; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Bellavista; Vespertina; Semipresencial
- Barrio Universitario; Diurna; Presencial
- Barrio Universitario; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Barrio Universitario; Vespertina; Semipresencial
- San Joaquín; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Santiago Norte; Diurna; Presencial
- Santiago Norte; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Maipú; Diurna; Presencial
- Maipú; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Rancagua; Diurna; Presencial
- Rancagua; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- San Fernando; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Curicó; Diurna; Presencial
- Curicó; Vespertina; Presencial - Programación PEV
- Talca; Diurna; Presencial - Programación Trimodular

- Talca; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - Concepción; Diurna; Presencial
  - Concepción; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - Los Ángeles; Diurna; Presencial
  - Los Ángeles; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - Temuco; Diurna; Presencial
  - Temuco; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - Osorno; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - Puerto Montt; Diurna; Presencial
  - Puerto Montt; Vespertina; Presencial - Programación PEV
  - Online
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas del Instituto Profesional AIEP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.





**ACREDITADORA DE CHILE**  
ACREDITACIÓN & CALIDAD

**Gonzalo Sepúlveda Campos**

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**

**Álvaro Vial Gaete**

**DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**